

FOLLETO INFORMATIVO

Información general para el año
escolar 2023

PUBLICADO E INFORMADO EL 18 DE NOVIEMBRE DEL 2022 DE ACUERDO A LOS PRINCIPIOS ESTABLECIDOS EN EL CÓDIGO DE PROTECCIÓN Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR LEY N° 29571, LEY DE LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS N° 26549.

1

LA INSTITUCIÓN NO AVALARA DIFUSIÓN DE COMUNICADOS O PUBLICACIONES EN OTRO MEDIO DISTINTO A LOS RECONOCIDOS POR ELLA, ASÍ COMO NINGUNA INFORMACIÓN QUE NO HAYA SIDO REFRENDADA POR LA OFICINA DE DIRECCIÓN O DE QUIEN ESTA AUTORICE, SEGÚN SU ALCANCE



ESTIMADOS PADRE DE FAMILIA:

Reciban nuestro cordial saludo. Llegó el término del año escolar 2022 y queremos agradecer el haber compartido junto a sus hijas y docentes las diferentes actividades y experiencias que planificamos para este año. A pesar de la incertidumbre que vivimos, hemos avanzado y crecido en lo académico, deportivo, formativo y espiritual.

Nuestra exigencia y sobre todo nuestro acompañamiento, confianza y altas expectativas depositadas en las estudiantes nos han permitido este logro. Una vez más nos sentimos felices de haber contribuido con Uds. En la maravillosa tarea de educar y formar personas de bien, capaces de enfrentar la vida y todo desafío que se les presente en el camino con una IDENTIDAD que deja huella y transforma, la estudiante Aneña.

Que, juntos sigamos siendo ese binomio perfecto que necesitan sus hijas, nuestras estudiantes, para seguir creciendo y avanzando en la vida, enseñémosles que la adversidad es sinónimo de aprendizaje, esfuerzo, superación y sobre todo esperanza. ¡Sí! Esperanza, en que puede y tiene una nueva oportunidad para ser una mejor hija, amiga, estudiante, ciudadana del mundo y para el mundo.

Hoy, como colegio católico, tenemos un nuevo desafío: "ser constructores de sentido en la sociedad y generadora de una sólida fraternidad universal, que se comprometa con el pasado (la tradición), con el presente (responsabilidad) y el futuro (esperanza) de la humanidad" (Papa Francisco, 2021). Ideal que se alinea con nuestro modelo educativo centrado en la persona.

Un agradecimiento especial a Dios por las bendiciones recibidas este año, porque llegamos hasta el final gracias a su amor infinito y misericordioso, sin Él, el camino sería incierto y desolador; pues, es la luz, la verdad y la vida. Confiemos y esperemos que pronto podamos adaptarnos a lo nuevo que dejó el proceso de la pandemia.

Finalmente, oramos porque esta Navidad renueve en nosotros la alegría de vivir, la ilusión por la vida, la fe y esperanza. Que el nacimiento del Hijo de Dios, nos mantenga unidos y animosos por la vida.

Un abrazo fraterno en el corazón de nuestra Madre Santa Ana.

Sor Ana Teresa de Jesús Távara Rojas

Directora del C.E.P Santa Ana

BOLETÍN INFORMATIVO

I. DATOS INSTITUCIONALES:

PROMOTORIA	CONGREGACIÓN DE RELIGIOSAS HIJAS DE SANTA ANA
DIRECTORA	SOR ANA TERESA DE JESÚS TAVARA ROJAS
RAZÓN SOCIAL	CEP "SANTA ANA" CUSCO
RUC	20116326028
CÓDIGO MODULAR	NIVEL INICIAL: 0931295 NIVEL PRIMARIO: 0235051 NIVEL SECUNDARIO: 0236752
RESOLUCIÓN DE TRASLADO	R-SD-1748-88; 09/11/1988
ACTA DE FUNDACIÓN DEL COLEGIO DE LAS HIJAS DE SANTA ANA	NIVEL INICIAL: RD-0531 DEL 01/03/1995 EMITIDA POR DREC NIVEL PRIMARIO: ACTTA DE FECHA 25/01/1983, FOLIO 251-EMITIDA POR EL CONSEJO PROVINCIAL DE CUSCO NIVEL SECUNDARIO: RM-282 DEL 22/02/1934 EMITIDA POR: MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN DIRECCIÓN GENERAL
CERTIFICADO DE INDECI	042-2022-RAM
DIRECCIÓN	CALLE GORDON MAGNE 204- DISTRITO WANCHAQ, PROVINCIA Y REGIÓN CUSCO
TELÉFONO	974844766 – 084-226889
CORREO	cuscosecretaria@staana.edu.pe
PÁGINA WEB	www.santaanacusco.edu.pe/web/
REGLAMENTO INTERNO	Disponible en la página WEB
PLAN ANUAL DE TRABAJO	Disponible en la página WEB
PLAN CURRICULAR	Disponible en la página WEB

NUESTRA IDENTIDAD:

MISIÓN:

"Somos un Centro Educativo Particular, católico, Acreditado Internacionalmente, que vive según la espiritualidad y virtudes de las Hijas de Santa Ana, formamos integralmente con un enfoque socio cognitivo humanista a niñas y adolescentes, conscientes de su desarrollo y de los desafíos de la realidad, comprometidas, solidarias, defensoras de la vida, protagonistas del cambio, líderes cristianas capaces de proyectar su modelo de vida en la sociedad, para lograr una cultura de paz, síntesis de Fe, Vida y Esperanza."

VISIÓN:

En el Centro Educativo Particular Santa Ana estamos inspirados en la acción formadora que caracteriza a la familia de Santa Ana y San Joaquín; educamos seguros de que todos podemos ser mejores de lo que somos y merecemos ser respetados como personas únicas. Al 2025 nos visualizamos una institución que ofrece una educación humanista-cristiana e integral, bio-psico-social y espiritual, con una metodología que enseña a pensar, permitiendo que las estudiantes actúen, aprendan con autonomía y desarrollan la capacidad para innovar en una era digital/global.

NUESTRAS VIRTUDES Y VALORES

VALORES	INDICADORES DE ACTITUD	VIRTUDES
PAZ	<p>Armonía (Crear buenas relaciones) Contribuye con acciones concretas para crear un ambiente agradable. Aporta soluciones a los conflictos.</p> <p>Dialogo: Escucha con atención y respeta las opiniones de los demás. Participa activamente en diálogos.</p> <p>Tolerancia: Acepta a los demás con sus potenciales y limitaciones.</p> <p>Entusiasmo: Participa activamente y con agrado en las diferentes actividades</p>	
JUSTICIA	<p>Igualdad Acoge y respeta a todas sus compañeras, Practica y asume derechos y obligaciones.</p> <p>Democracia Elige responsablemente a sus representantes y respeta los acuerdos tomados.</p>	<p>FE</p> <p>ESPERANZA</p>
SOLIDARIDAD	<p>Ayudar/Compartir/Cooperar Demuestra sensibilidad ante las necesidades de los demás, participando y promoviendo acciones concretas. Comparte los objetos de su entorno escolar y familiar.</p> <p>Compañerismo Trabaja en equipo demostrando interés y colaboración en las diferentes actividades que participa. Aporta con lo que sabe y lo pone al servicio de los demás,</p> <p>Fraternidad/Acogida Vive en espíritu de familia acogiendo fraternalmente a las personas que lo rodean.</p>	<p>CARIDAD</p> <p>SENCILLEZ</p> <p>HUMILDAD</p>
RESPECTO	<p>Tolerancia. Practica permanentemente reglas de la urbanidad y cortesía con las personas de su entorno.</p> <p>Obediencia-Capacidad de escucha. Respeta las indicaciones y orientaciones de los miembros de la comunidad educativa.</p> <p>Asertividad. Manifiesta su forma de pensar con asertividad y respeta la opinión de las demás.</p> <p>Dignidad. Se reconoce persona valiosa y lo demuestra con su presentación personal y en su actuar.</p>	<p>PRUDENCIA</p> <p>MANSEDUMBRE</p>

VALORES	INDICADORES DE ACTITUD	VIRTUDES
LIBERTAD	<p>Optimismo. Muestra optimismo en diferentes situaciones de su vida diaria. Espontaneidad. Se expresa y actúa libremente acorde con los valores añeños.</p> <p>Autonomía Toma decisiones pertinentes sin intervención ajena.</p> <p>Criticidad Analiza con objetividad y conciencia crítica la realidad de su entorno.</p> <p>Originalidad-Creatividad Realiza los trabajos con originalidad; creatividad e innovación.</p>	
VERDAD	<p>Honestidad Se expresa con la verdad Respeto las cosas ajenas</p>	FE ESPERANZA
CONFIDENCIALIDAD	<p>Discreción Mantiene en reserva la información confiada. Se abstiene de reproducir, modificar, hacer pública o divulgar a terceros la información recibida. Mantiene en reserva y discreción los temas personales y laborales a nivel de la institución</p> <p>Sensatez Posee buen juicio ante la información confiada. Demuestra madurez en sus decisiones y actos</p>	CARIDAD SENCILLEZ
RESPONSABILIDAD	<p>Puntualidad. Cumple con eficiencia y eficacia sus trabajos escolares. Demuestra puntualidad en la presentación de sus trabajos y en las actividades que participa</p> <p>Compromiso Practica hábitos de higiene ambiental Asume sus compromisos, poniendo en práctica los valores de colegio</p> <p>Disciplina Demuestra un comportamiento correcto en todos los lugares de los que se desenvuelve. Respeto y cumple las normas de convivencia establecidas en la institución.</p> <p>Orden Mantiene ordenados y limpios los espacios en los que se desenvuelve. Muestra orden y limpieza en su presentación personal.</p>	HUMILDAD PRUDENCIA MANSEDUMBRE

FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

La congregación de las Hijas de Santa Ana insertada en la misión de la iglesia, Madre, maestra y en fidelidad al carisma recibido; vive según la inspiración de su fundadora Beata Ana Rosa Gattorno quien es llamada a la vida, a la identificación con Cristo en el misterio de su Pobreza, a servir a los hermanos en la iglesia y en el mundo, a la sanidad y asociada a la muerte de Cristo a llegar a la Resurrección confrontada por la esperanza.

Nuestro Carisma se expresa en una espiritualidad propia así la familia de Santa Ana esta llamada a vivir en pobreza de corazón, Espíritu de familia y Donación materna.

Nuestra Institución Educativa "Santa Ana" es expresión del hogar de Santa Ana y San Joaquin, padres y educadores de María Santísima Madre de Dios.

Este modelo de familia educadora, transmisora de valores, constituyen la fuente inspiradora y la finalidad del ideal educativo de las hijas de Santa Ana.



EJE TRANSVERSAL

Nuestra Institución promueve la participación activa de la familia en formación integral de las estudiantes que pone en evidencia nuestro Eje Transversal Institucional:

"EN FAMILIA FORMANDO LIDERES CRISTIANAS PARA LA VIDA"

En familia, como núcleo del fortalecimiento de valores cristianos y ciudadanos, donde se genera paz, dado que en ella se enseña el amor, la unión, la aceptación y el perdón, que nos permite interactuar con nuestro entorno social y natural de manera fluida, con responsabilidad social donde nuestros comportamientos expresen un sí al amor fraterno identificándonos con el modelo de la familia de Santa Ana y San Joaquín.

Formamos, acompañamos y educamos a niñas y jóvenes en su etapa escolar, construyendo aprendizajes según la propuesta educativa nacional inserta en una realidad concreta, fortaleciendo los valores y virtudes humano-cristiano que complementaran los diversos aspectos de su formación integral con un fe sólida y práctica, mediante una enseñanza de amor y acogida donde se promueve el reconocimiento de las diferencias, capacidad para comprender y tolerar, para dialogar y llegar a acuerdos; siguiendo la pedagogía de madre Rosa Gattorno.

Con el firme objetivo de que nuestras estudiantes sean líderes propositivas, defensoras de la vida como don maravilloso concedido por Dios respondiendo a los desafíos del presente y del mañana en base a los principios de Jesús.

Todos los proyectos responden a este eje Transversal.

FINES Y OBJETIVOS EDUCATIVOS DE LA PROMOTORÍA

FINES:

Formar personas líderes cristianas a ejemplo de la familia de Santa Ana, capaces de lograr su realización ética, afectiva, espiritual, religiosa, intelectual, artística, cultural y física, promoviendo la formación y consolidación de su identidad, autoestima, integración adecuada y crítica a la sociedad para el ejercicio de su ciudadanía en armonía con su entorno, así como el desarrollo de sus competencias, capacidades y habilidades para vincular sus vidas con el mundo globalizado y para afrontar los incesantes cambios en la sociedad y el conocimiento.

Contribuir a formar una sociedad cristiana, democrática, solidaria, justa, inclusiva, próspera, tolerante y forjadora de una cultura de paz que afirme la identidad nacional sustentada en la diversidad cultural, étnica y lingüística, que supere la pobreza e impulse el desarrollo sostenible del país, fomentando la integración en un mundo globalizado.

OBJETIVOS:

- Promover una educación cristiana integral de calidad, que permita a los estudiantes desenvolverse en la vida y afrontar los retos del mundo globalizado según los principios del Evangelio.
- Promover la práctica de valores cristianos, para alcanzar la calidad humana, con miras al progreso de nuestro país y logro de una cultura de paz.
- Motivar y acompañar a todo el personal de la Institución Educativa para que asuma la Axiología y se proyecte como agente formador desde la labor que desempeña.
- Contribuir en la formación de los padres de familia en su misión como primeros educadores, promoviendo su participación comprometida en la formación integral de sus hijas.
- Promover una activa integración en los Planes Pastorales de la Parroquia con su peculiaridad carismática, haciendo del colegio un Centro de Evangelización, de formación integral y liberadora, de desarrollo de la cultura y de proyección social efectiva, que ofrece la Comunidad local, sus recursos humanos y de infraestructura.

MARCO ORIENTADOR:

- El marco orientador del CEP Santa Ana Cusco, es formar LÍDERES HUMANO-CRISTIANAS, con sensibilidad social y un sentido de compromiso por los MAS necesitados, Formar estudiantes que no contemplen las injusticias del mundo actual, si no que luchan para crear una sociedad libre, justa y solidaria.

Lo que proponemos entonces es preparar cristianas comprometidas con una fe que las impulse a buscar a Cristo en el servicio a los demás y hacer agentes de cambio, por una cultura de paz, tomando como ejemplo a Madre Rosa Gattorno en su humildad, solidaridad y devoción a María nuestra Madre en congruencia con las normativas del Ministerio de Educación (R.M. N° 281-2016- MINEDU – Aprueban el Currículo Nacional de la Educación Básica)

MODELO PEDAGÓGICO:

Es el conjunto de consideraciones que orientan a las acciones educativas desde la planificación y organización hasta la ejecución y evaluación de la misma. Se sustenta en permanente reflexión sobre su propia práctica.

Nuestra Institución asume un modelo educativo SOCIO COGNITIVO HUMANISTA, Las bases de esta propuesta están en las teorías de autores como: Vygotsky, Feuerstein, Ausubel, Novak, Reigeluth, Stenberg, Detterman, Bruner y Piaget.

SOCIAL



Porque la estudiante aprende en un escenario concreto, el de la vida social y el de la escuela, donde se desarrolla el proceso educativo y puede ser adecuado a las características de cada comunidad, tomando en cuenta la realidad cultural étnica y lingüística de cada contexto.

COGNITIVO



Porque explica y clarifica como aprende el que aprende; que procesos utiliza, que capacidades y destrezas necesita para aprender, incorporando el desarrollo y la mejora de la inteligencia afectiva.

HUMANISTA



Porque la educación se centra en el ser humano; con sus valores, actitudes y, porque el educar, es ante todo una tarea humanizadora congruente con nuestra visión cristiana. Una educación humanizadora implica formar integralmente a las personas para convertirlos en miembros útiles para si mismos y la sociedad con valores y principios claramente definidos.

II. SERVICIOS EDUCATIVOS:

1. Educación Básica Regular:

NIVEL	INICIAL	PRIMARIA			SECUNDARIA	
CICLO	II	III	IV	V	VI	VII
GRADOS	3 a 5 años	1° y 2°	3° y 4°	5° y 6°	1° y 2°	3°, 4° y 5°

2. Metas máximas de Atención por Aula:

3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS	PRIMARIA	SECUNDARIA
20 AULA	28 AULA	32 AULA	38 AULA	38 AULA

3. Vacantes por aula

3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS	PRIMARIA	SECUNDARIA
15	17	9	00	00

PROPUESTA EDUCATIVA 2023

Modalidad presencial salvo la autoridad competente determine cambio a modalidad presencial y/o semi presencial.

Nuestro modelo curricular está **centrado en la estudiante**, acogiendo lo propuesto por el Ministerio de Educación, orientamos nuestro actuar pedagógico al **logro de competencias, capacidades y desempeños**; además de tomar en cuenta los enfoques transversales **proporcionando los valores y actitudes** en el actuar de nuestras estudiantes.

Nuestro **enfoque es por competencias**, que nos permite formar personas que sepan emplear el conocimiento en la resolución de problemas de su contexto familiar, comunitario, social y escolar, por lo tanto, nuestra Institución Educativa, desarrolla la metodología del **aprendizaje basado en proyectos (ABP)** complementando, con el **Aprendizaje Basado en el Pensamiento**, involucrando a las estudiantes de una manera activa en su aprendizaje, motivando la investigación para plantear propuestas de solución ante determinadas problemáticas, implica un conjunto de actividades articuladas entre sí. En este proceso, la comunidad escolar reflexiona sobre que, como y por qué están aprendiendo, lo que permite.

12

- Mejorar las habilidades sociales, capacidad para integrar en la vida real los conocimientos aprendidos, aprendizaje autónomo, creatividad, espíritu autocrítico, emprendimiento, etc.
- Poner en práctica y asimilar los procedimientos necesarios para generar y desarrollar el conocimiento.
- Potenciar los hábitos de la mente para su desarrollo pleno en la sociedad.

El **Reglamento Interno, Plan curricular y el Plan de estudios** del año lectivo 2023, se encuentra publicado en la página web del Colegio <https://santaanacusco.edu.pe/web/>. Estos documentos son dinámicos por ende están en constante actualización.

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS A LA PROPUESTA EDUCATIVA:

Para el apoyo de las estudiantes ofrecemos

- **Acompañamiento espiritual:** Contamos con dos sacerdotes y la comunidad de religiosas quienes colaboran con la formación personal de las estudiantes, fortaleciendo la educación católica a través de los valores y la axiología del Colegio.
- **Auxiliares de Educación:** (solo en el nivel inicial): Las cuales colaboran con las tutoras para atender las necesidades de las estudiantes del nivel inicial.
- **Departamento Psicopedagógico:** Contamos con una psicóloga para cada nivel: Inicial, primaria y secundaria.
- **Servicio de Tópico de Enfermería:** que cuenta con una profesional licenciada en enfermería, tanto en la mañana como en la tarde.
- **Asistenta Social:** contamos con un personal que realiza el seguimiento y acompañamiento de las familias con necesidades particulares.
- **Escuela de Líderes:** que promueve la formación en el liderazgo estudiantil.
- **Disciplinas deportivas, música y danza:** contamos con una infraestructura de primer nivel, con salas especializadas para cada disciplina deportiva y artística, donde nuestras estudiantes calificadas se prepararán para competir.
- **Acompañamiento del comité de gestión pedagógica:** que desarrolla planes de nivelación, acompañamiento y reforzamiento académico según las necesidades.
- **Acompañamiento tutorial:** contamos con tutores en cada grado y sección que realizan el seguimiento permanente del desarrollo socio-afectivo-cognitivo de las estudiantes, tanto personal como grupal.
- **Atención a padres de familia:** La atención es presencial y virtual según los horarios establecidos.
- **Comité de Gestión del Bienestar:** que realiza el acompañamiento y seguimiento para promover un clima saludable en la institución.
- **Biblioteca:** Con acceso a una plataforma virtual, que favorece la investigación documental que realizan las estudiantes.
- **Seguro Escolar de Accidentes:** Salvaguardar la integridad física y la salud de nuestros estudiantes, el Colegio contará, sin costo adicional para los padres de familia, un seguro de accidentes que estará en vigencia durante el periodo escolar 2023. Con una cobertura las 24 horas del día a nivel nacional con las clínicas que tienen convenio con LA POSITIVA seguros. Para ser beneficiario del seguro el padre de familia deberá cumplir con los procedimientos y requisitos que el colegio como la aseguradora, colegio y clínica le indique

AMBIENTES Y SERVICIOS:

MODALIDAD PRESENCIAL		
AMBIENTES	<p>INICIAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aulas implementadas para desarrollar competencias • Salón de psicomotricidad y actividades lúdicas. • Salón para vida practica y danza • Biohuerto vertical • Área verde • Patios con protección a los rayos UV • Canchas deportivas • Auditorio • Utilización de los otros ambientes cómodos, amplios, y modernos de la institución, según la necesidad 	<p>Desarrollar: ABP, tutoría, plan lector, inglés, VITS de inteligencia, trazos y letras, Modulo de lengua, pintura, religión, música, audiciones musicales, actividades lúdicas (Trabajo personal y en equipo, desarrollo de habilidades matemáticas, desarrollo de habilidades sociales – Actividades vivenciales) AUTONOMIA (hábitos, vida práctica, tierra de niñas) danza, arte.</p>
	<p>PRIMARIA Y SECUNDARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aulas implementadas para desarrollar competencias • Laboratorio matemático • Laboratorio de Ciencias • Sala especializada para oratoria y competencias lingüísticas • Salas de aplicaciones tecnológicas • Salas Especializadas de danza, arte, música • Biohuerto horizontal • Área verde • Patios con protección de los rayos UV • Canchas deportivas • Auditorio • Utilización de los otros ambientes cómodos, amplios y modernos de la institución, según la necesidad. 	<p>Desarrollar: ABP, tutoría – valores, emprendimiento y autonomía, competencias matemáticas, competencias lingüísticas, oratoria, plan lector, habilidades de investigación científica. Inglés, religión, educación física, aplicaciones tecnológicas (computación), arte y cultura, inglés, quechua, italiano.</p>
SERVICIOS	<ul style="list-style-type: none"> • Plataformas de gestión educativa • Página Web • Edusys • Salas zoom • Programa de asistencia • Licencias de Microsoft • Software y hardware de la Institución • Equipos multimedia de última generación. 	<p>Como complemento al servicio educativo.</p>
	Servicios Administrativos	
	<p>Servicio de Tutoría</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entrevistas personales • Tutorías por grupo • Escuela para la familia 	
	<p>Departamento Psicopedagógico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aperturas y seguimiento de casos derivados • Talleres de soporte emocional por grados • Aplicación de test vocacionales • Acompañamiento a las familias 	
	<p>Área Pastoral</p> <ul style="list-style-type: none"> • Jornadas • Dirección Espiritual • Capellanía 	

	<ul style="list-style-type: none"> • Grupo de niñas y jóvenes • Retiro campamento <p>NOTA: La preparación de los sacramentos de iniciación Cristiana según el plan Pastoral de la Arquidiócesis es responsabilidad de las Parroquias</p>	
<p>MODALIDAD VIRTUAL: Se brindará como un complemento a las necesidades que surjan para no interrumpir el servicio educativo con todos los requerimientos que corresponden.</p>		

CALENDARIZACIÓN DEL AÑO LECTIVO

TRIMESTRE	UNIDADES	CALENDARIZACION
I	PERIODO 0	27 DE FEBRERO AL 24 DE MARZO
	PERIODO 1	27 DE MARZO AL 12 DE MAYO
	VACACIONES	15 AL 19 DE MAYO
II	PERIODO 2	22 DE MAYO AL 7 DE JULIO
	VACACIONES	24 DE JULIO AL 4 DE AGOSTO
	PERIODO 3	10 DE JULIO AL 1 DE SETIEMBRE
III	PERIODO 4	4 DE SETIEMBRE AL 27 DE OCTUBRE
	VACACIONES	9 AL 13 DE OCTUBRE
	PERIODO 5	30 DE OCTUBRE AL 20 DE DICIEMBRE
	CLAUSURA	JUEVES 21 DE DICIEMBRE

HORARIO

NIVEL	HORA DE INICIO	HORA DE TERMINO
INICIAL	8:00 hrs	13:50 hrs
PRIMARIA	7:45 hrs	14:30 hrs
SECUNDARIA	7:45 hrs	15:00 hrs

SISTEMA DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación en el colegio Santa Ana del Cusco **es formativo**. (RVN 094-2020) es decir se evalúan las competencias, los niveles cada vez más complejos de uso pertinente y combinado de las capacidades, tomando como **referente los estándares de aprendizaje** porque describen el desarrollo de una competencia y definen, qué se espera logren todas las estudiantes al finalizar un ciclo de la educación básica. En este sentido, los estándares de aprendizaje constituyen criterios precisos y comunes para comunicar no solo si se ha alcanzado el estándar, sino para señalar cuán lejos o cerca esta cada estudiante de alcanzarlo.

Desde este enfoque, la evaluación es un proceso sistemático en el que recoge y valora información relevante acerca del nivel de desarrollo de las competencias en cada estudiante, con el fin de contribuir oportunamente a mejorar su aprendizaje.

16

Una evaluación formativa enfocada en competencias busca, en diversos tramos del proceso:

- Valorar el desempeño de las estudiantes al resolver situaciones o problemas que signifiquen retos.
- Identificar el nivel en el que se encuentran las estudiantes respecto de las competencias con el fin de ayudarlas a avanzar hacia niveles más altos de los estándares asumidos por la Institución.
- Crear oportunidades continuas para que la estudiante demuestre hasta donde es capaz de combinar de manera pertinente las diversas capacidades que integran una competencia.

En este sentido desde un enfoque pedagógico Socio Cognitivo Humanista la evaluación se entenderá como un proceso reflexivo, formativo y participativo.

Para valorar el nivel de logro alcanzado en el proceso de desarrollo de la competencia desde primero hasta tercero de secundaria se usará, la escala tal como se establece en el CNEB.

Consideramos las conclusiones **descriptivas que** aportan información valiosa a las estudiantes y sus familias sobre avances, dificultades y oportunidades de mejora que se requieren en el proceso de desarrollo de las competencias.

NIVEL DE LOGRO	
Escala	Descripción
AD	LOGRO DESTACADO Cuando la estudiante evidencia un nivel superior a lo esperado respecto a la competencia. Esto quiere decir que demuestra aprendizajes que van más allá del nivel esperado.
A	LOGRO ESPERADO Cuando la estudiante evidencia el nivel esperado respecto a la competencia, demostrando manejo satisfactorio en todas las tareas propuestas y en el tiempo programado.
B	EN PROCESO Cuando la estudiante esta próximo o cerca al nivel esperado respecto a la competencia, para lo cual requiere acompañamiento durante un tiempo razonable para lograrlo.
C	EN INICIO Cuando la estudiante muestra un progreso

Se consignará el nivel del logro alcanzado para cada competencia desarrollada y las conclusiones descriptivas se consignarán indispensablemente por cada competencia que se encuentre en el nivel de logro C. En el caso de las competencias que se encuentren en otro nivel de logro (B, A, AD), el docente consignara conclusiones descriptivas cuando lo considere conveniente.

17

SISTEMA DE CONTROL DE ASISTENCIA

El CEP Santa Ana del Cusco nivel **Secundario**, cuenta **con un sistema de asistencia** virtual, para la optimización de los procesos de control de asistencia de nuestras estudiantes y personal académico, permitiendo visualizar estadísticas del registro con los porcentajes de asistencia de cada estudiante, de cada grupo por periodo y resúmenes según la naturaleza del nivel.

El docente realiza el registro y seguimiento de todas sus estudiantes; pudiendo planificar las sesiones de ellos grupos asignados, adicionalmente podrá exportar informes en Excel y PDF para analizar y tomar decisiones y proponer mejoras para beneficio de las estudiantes.

CRONOGRAMA DE MATRICULA

DIRIGIDO	FECHAS
Estudiantes nuevas (ingresantes 2023)	Lunes 09 de enero 2023
Nivel Inicial	Martes 10 de enero 2023
Nivel Primario	Miércoles 11 de enero 2023
Nivel Secundario	Jueves 12 de enero 2023
Rezagados (únicos días)	Lunes 23 y martes 24 de enero 2023

INFORMACIÓN ECONOMICA 2023

1. CUOTA DE INGRESO:

1.1. Monto

- Hermanas de estudiantes S/ 2,500.00
- Estudiantes nuevas S/ 4,000.00

1.2 Devolución: La devolución de la cuota de ingreso será de acuerdo al Decreto supremo 005-2021-MINEDU

2. MATRICULA

2.1 Monto

- Inicial S/ 750.00
- Primaria S/ 750.00
- Secundaria S/ 750.00

2.2 Oportunidad

	<i>FECHAS</i>
Estudiantes nuevas (ingresantes 2023)	Lunes 09 de enero 2023
Nivel Inicial	Martes 10 de enero 2023
Nivel Primario	Miércoles 11 de enero 2023
Nivel Secundario	Jueves 12 de enero 2023
Rezagados (únicos días)	Lunes 23 y martes 24 de enero 2023

18

3. PENSIONES DE ENSEÑANZA:

Las pensiones de enseñanza serán pagadas en 10 cuotas de marzo a diciembre.

3.1 Monto

- Inicial S/ 750.00
- Primaria S/ 750.00
- Secundaria S/ 750.00

3.2 Oportunidad de pago

Marzo	03/04/2023	Agosto	01/09/2023
Abril	02/05/2023	Setiembre	02/10/2023
Mayo	01/06/2023	Octubre	03/11/2023
Junio	01/07/2023	Noviembre	01/12/2023
Julio	01/08/2023	Diciembre	22/12/2023

- En incumplimiento de pago de las pensiones de enseñanza dará lugar a un interés moratorio establecido por el Banco Central de Reserva del Perú para las operaciones entre personas ajenas al sistema financiero.
- Los días 27 y 28 de febrero no tendrán costo, serán considerados como jornadas adelantadas ante cualquier eventualidad.

4. MEDIDAS QUE EL COLEGIO PODRÁ ADOPTAR ANTE EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ECONÓMICAS ASUMIDAS POR EL PADRE DE FAMILIA:

- **Retener los certificados** correspondientes a años lectivos no pagados.
- Enviar mensajes de texto y/o WhatsApp al celular que EL PADRE DE FAMILIA, haya registrado en EL COLEGIO, recordándole la deuda atrasada.
- Citar a EL PADRE DE FAMILIA mediante los sistemas de comunicación oficial de EL COLEGIO para una entrevista personal y/o virtual.
- Realizar llamadas telefónicas al celular o teléfono fijo que EL PADRE DE FAMILIA haya registrado en EL COLEGIO, recordándole la deuda atrasada.
- Requerir mediante notificación a través de los medios legales (carta notarial u otro similar) el cumplimiento de las obligaciones económicas.
- Ante el incumplimiento de pago de las cuotas mensuales, según el cronograma antes mencionado, se procederá al cobro de interés moratorio establecidos por el Banco Central de Reserva del Perú, por día de retraso, aplicables a operaciones ajenas al sistema financiero.
- Reportar la falta de pago de dos o más cuotas mensuales por el servicio educativo a la central de riesgo INFOCORP.
- Retener los certificados correspondientes a años lectivos no pagados.
- No renovar el contrato de prestación de servicio a favor de LA ESTUDIANTE para el año lectivo 2023, por reiterada morosidad o falta de puntualidad en el pago de las pensiones de enseñanza correspondientes al servicio educativo proporcionado en el año lectivo 2022.
- EL COLEGIO podrá demandar judicialmente a EL PADRE DE FAMILIA el pago de deudas pendientes, procesos en los cuales EL COLEGIO solicitará adicionalmente el pago de costas y costos correspondientes.

5. INFORMACIÓN HISTORICA DE COSTO DE MATRICULA Y MENSUALIDADES:

	2018	2019	2020	2021	2022	
	PRESENCIAL			DL 1476	VIRTUAL	PRESENCIAL
INICIAL	650.00	680.00	720.00	468.00	490.00	720.00
PRIMARIA	600.00	650.00	690.00	480.00	510.00	700.00
SECUNDARIA	600.00	650.00	690.00	480.00	510.00	700.00

6. INFORMACIÓN HISTORICA DE CUOTA DE INGRESO

	2018	2019	2020	2021	2022
ESTUDIANTES CON HNA. EN LA IE	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00
ESTUDIANTES NUEVAS	3,500.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00

POLITICA DE BECAS

Durante el año académico 2023, la política de beca del colegio se encuentra restringida. El colegio únicamente concederá beca a la estudiante que pierda al padre, madre, o persona encargada de la tutela o la solvencia de su educación, siempre que se solicite y acredite carecer de recursos para solventar los estudios en la respectiva solicitud. El otorgamiento de la beca y su duración se rige por lo establecido en la Ley N° 23585, su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 26-83-ED y el "REGLAMENTO PARA EL OTORGAMIENTO DE BECAS" vigente para el año 2023.

ATENCIÓN EN SECRETARIA

Desde el **16 de enero 2023** la atención será presencial y virtual

- **Horario de atención**
 - Presencial de 8:00 a 1:00pm
 - Teléfono 974844766 de 8:00 a 2:00pm
 - Correo electrónico cuscosecretaria@staana.edu.pe de 8:00 a 3:00pm

20

PROCESO DE ADMISIÓN 2023

1. Pago en Caja Cusco por derecho de inscripción.
2. Enviar voucher y DNI de la Postulante al correo de secretaria
3. Secretaria enviará los formatos y requisitos
4. Los PPF deben enviar en PDF los documentos requeridos
5. Secretaria informa vía correo las citas para las entrevistas
6. El área de secretaria envía los resultados vía correo electrónico

REQUISITOS Y PROCESO DE ADMISIÓN 2023

Nivel inicial

- No estar reportado en negativo en las centrales de riesgo.
- Edad: 3,4 y 5 años cumplidos o por cumplirse al 31 de marzo 2023.
- Ficha de Inscripción al Colegio.
- Partida de Nacimiento original.
- Copia del DNI de la estudiante
- Copia del DNI de los padres
- Copia de la cartilla de vacunas.
- Constancia de matrícula emitida por el SIAGIE del centro educativo de procedencia (Solo para postulantes de 4 y 5 años).
- Constancia de no deudor del colegio de procedencia. (Solo postulantes para 4 y 5 años).
- Constancia de Logros y Aprendizajes 2022 (Solo postulantes para 4 y 5 años).
- Copia de las dos últimas boletas de pago u otros documentos que acrediten los ingresos económicos del padre y/o la madre o responsable de pago
- Declaración jurada de ingresos
- Croquis del domicilio.

Nivel primario

- No estar reportado en negativo en las centrales de riesgo.
- Edad: 6 años cumplidos o por cumplirse al 31 de marzo 2023 (primer grado).
- Ficha de Inscripción al Colegio.
- Partida de Nacimiento original.
- Copia del DNI de la estudiante
- Copia del DNI de los padres
- Copia de la cartilla de vacunas. (primer grado)
- Constancia de Matrícula emitido por el SIAGIE del Centro Educativo de procedencia.
- Constancia de no deudor del colegio de procedencia.
- Constancia de Logros y Aprendizajes 2023.
- Copia de las dos últimas boletas de pago u otros documentos que acrediten los ingresos económicos del padre y/o la madre o responsable de pago
- Declaración jurada de ingresos
- Croquis del domicilio.

Nota: Estos documentos serán entregados presencialmente en secretaría

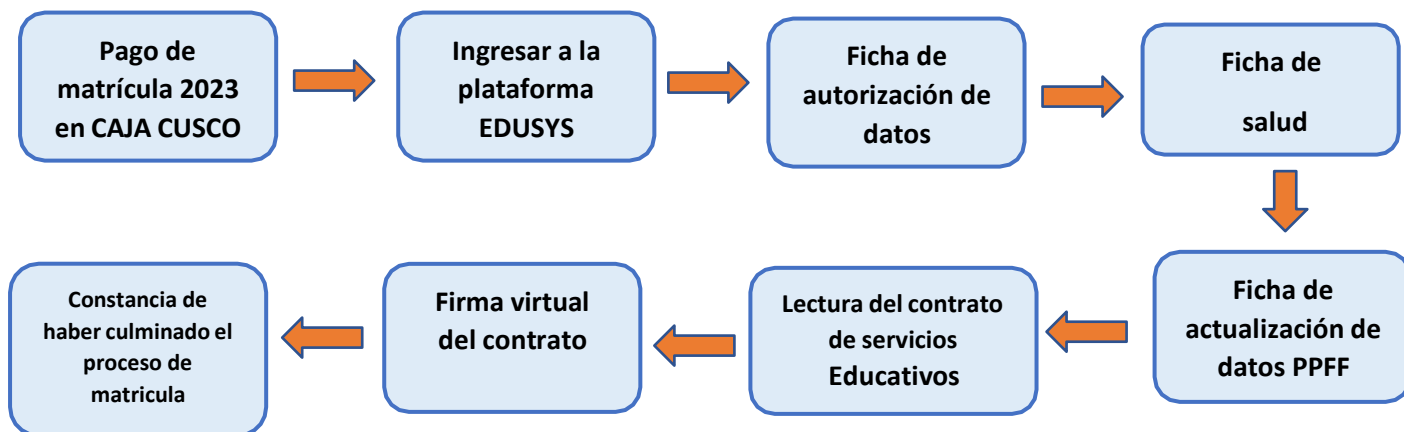
PROCESO DE MATRÍCULA:

- Pago de matrícula 2023 en Caja Cusco - según cronograma
- Ingresar a la plataforma EDUSYS (con código de la estudiante)
- Leer con atención la autorización sobre el manejo de datos personales para su autorización.
- Llenar con veracidad la ficha de salud de la estudiante.
- Actualizar la ficha correspondiente a datos de PPF y estudiante, recordando que la comunicación y envío de información será por los correos y teléfono consiguando .
- Leer con atención el contrato de servicio educativo 2023
- Firmar de manera virtual dicho contrato.

NOTA:

- De no recordar su usuario y contraseña, solicitar su envío por medio de secretaría.
- Los padres de familia que cuentan con dos a más hijas en la Institución podrán realizar la matrícula en una sola fecha.
- De no cumplir con el cronograma de matrícula el colegio se reserva el derecho de poner a disposición la vacante.

FLUJOGRAMA DEL PROCESO DE MATRICULA



TRASLADOS

El padre de familia, tutor legal o apoderado de la estudiante (debidamente acreditado) podrá solicitar el traslado de su menor hija a otra institución educativa, cumpliendo los siguientes pasos.

Pasos 1:

- Presentación de solicitud, dirigida a la Dirección, firmada por ambos padres o tutor legal.
- Adjuntar constancia de vacante (si no contara con Constancia no se realizará el proceso).
- Pago por trámites administrativos

Pasos 2:

LA INSTITUCIÓN ENTREGARÁ

- Resolución de traslado
- Ficha del SIAGIE
- Certificado de Estudios de años lectivos pagados
- Devolución de expediente presentado al ingreso del colegio.

23

La devolución de la cuota de ingreso será de acuerdo al Decreto supremo 005-2021-MINEDU

UNIFORME ESCOLAR Y PRESENTACIÓN PERSONAL

UNIFORME HABITUAL

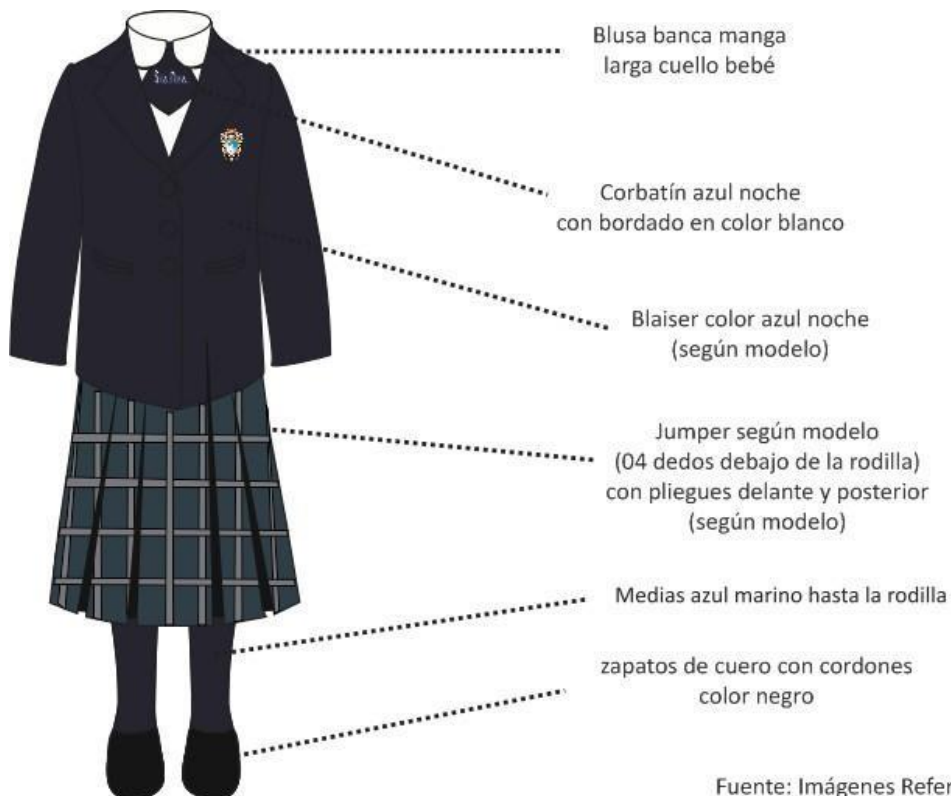
- JUMPER : Según modelo, cuatro dedos debajo de la rodilla, con escudo bordado
- BLUSA : Blanca cuello bebe, manga larga
- BLAISER : Azul noche, con botones dorados, según modelo
- MEDIAS : Azul noche, según modelo
- CALZADO : Zapato de cuero con 1 hebilla, según modelo (inicial, primaria y secundaria)
- CORBATIN : Azul noche bordado, según modelo

UNIFORME DEPORTIVO

Para el año 2023, se cambiará el uniforme deportivo, proporcionándoles el tiempo necesario para adquirirlo

El modelo se les enviara oportunamente.

BOSQUEJO DEL UNIFORME Y SUS ACCESORIOS



Fuente: Imágenes Referenciales



Jumper según modelo,
(04 dedos debajo de la rodilla)
con pliegues delante y posterior

Medias azul marino hasta la rodilla

Zapatos de cuero color negro
con cordones, sin taco, sin plataforma.

CALZADO



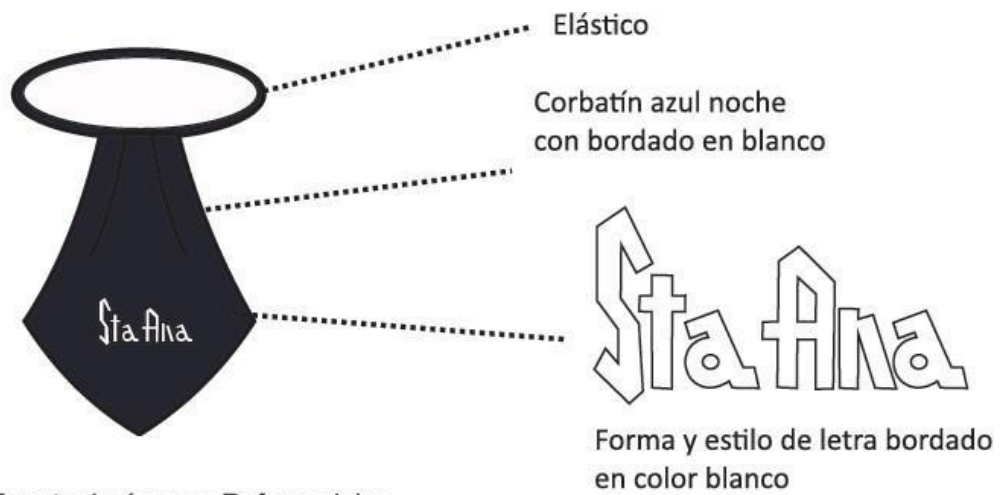
BOSQUEJO BLAISER

BLAISER LARGO
HASTA LA CADERA



Fuente: Imágenes Referenciales

BOSQUEJO CORBATIN



Fuente: Imágenes Referenciales

MANDILES

INICIAL



27

PRIMARIA

